



Departamento de Organización de Empresas y Marketing

**ACTA DE CONSEJO ORDINARIO
DEL DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING
DE 18 DE JULIO DE 2012**

Siendo las 13 horas del día 18 de julio de 2012, se da por iniciada la sesión con el siguiente quórum de asistencia:

Dña. Rocío Aguilar Caro, Dr. D. Javier Aguilera Caracuel, Dr. D. Víctor Bañuls Silvera, Dr. D. Juan Manuel Berbel Pineda, Dra. Dña. M^a del Mar Bornay Barrachina, Dr. D. Salvador Bueno Ávila, Dra. Dña. Carmen Cabello Medina, Dr. D. Jesús Cambra Fierro, Dr. D. Antonio Carmona Lavado, Dra. Dña. M^a dolores de la Rosa Navarro, Dra. Dña. Mirta Díaz Fernández, Dña. Mercedes Domínguez Delgado, Dra. Dña. María Fuentes Blasco, Dra. Dña. M^a Dolores Gallego Pereira, Dra. Dña. Paloma Gallurt Pla, Dr. D. Joaquín García Cruz, Dña. Dinaidys Gómez Selemeneva, Dr. D. Jaime Guerrero Villegas, Dra. Dña. Inés Herrero Chacón, Dr. D. José Manuel Hurtado González, Dr. D. Álvaro López Cabrales, Dra. Dña. Cristina López Vargas, D. Rafael Morales Sánchez, Dr. D. Luis Camilo Ortigueira Sánchez, Dra. Dña. Susana Pasamar Reyes, Dña. Leticia Pérez-Calero Sánchez, Dña. Beatriz Palacios Florencio, Dra. Dña. Ana Pérez-Luño Robledo, Dra. Dña. Isabel Pizarro Moreno, Dr. D. Juan Carlos Real Fernández, Dra. Dña. Rocío Ruiz Benítez, Dr. D. Ramón Valle Cabrera y Dra. Dña. Rosario Vázquez Carrasco.

El resto de miembros del Consejo excusa su asistencia.

1. Aprobación, si procede, de las actas de consejos anteriores

Se aprueban por asentimiento.

2. Informe de la Dirección

El Sr. Director del Departamento, Dr. D. Ramón Valle Cabrera informa que queda suspendido el “Plan especial de modulación” para el curso 2012-13. Este hecho conlleva a que el PDI a tiempo completo (excepto la figura de Ayudante) tendrá una carga docente de 24 ECTS como máximo en el próximo curso. Invita al Consejo a tener en cuenta a título personal los objetivos planteados en el plan, ya que se recogían los requisitos necesarios para el desarrollo de la carrera docente e investigadora.



También informa de la amenaza de impugnación por parte del Ministerio de Hacienda del Concurso de Acceso entre acreditados (Plaza de Cuerpos Docentes Universitarios) convocado en mayo de 2012. Tras los informes jurídicos elaborados por parte de la Universidad, se recomienda que se realicen los concursos lo antes posible para que los nombramientos se publiquen en el BOE durante el mes de agosto. A pesar de esta sugerencia, la Universidad no puede garantizar que no continúe el proceso de impugnación de dicho concurso.

En el caso del Departamento, existen dos concursos afectados (uno de CU en el área de Organización de Empresas y otro de TU en el área de Comercialización e Investigación de Mercados). En ambos casos, se tratará de seguir las recomendaciones de la Universidad.

En cualquier caso, el Sr. Director recalca que el Departamento va a seguir solicitando al Rector de la Universidad las plazas que vayan surgiendo entre acreditados.

3. Aprobación, si procede, del POD del Departamento de Organización de Empresas y Marketing para el curso 2012-13

El Sr. Director expone los argumentos utilizados para la elaboración del POD de las diferentes áreas del Departamento. Desde la dirección se es consciente de la premura en el envío al PDI, debido a causas ajenas al Departamento.

En líneas generales, se informa que se ha respetado la capacidad docente, el RDI y las demandas de movilidad del PDI. Además, ante la situación de imposibilidad de sacar plazas en concurso público, se ha tenido en cuenta las posibles bajas previstas para el próximo curso que debe cubrir el propio Departamento. En las diferentes áreas se ha ajustado el índice encargo/ capacidad a 1 o menos, tal como se exigía desde el Vicerrectorado.

Se comenta la situación especial en Sistemas de Información, ya que su capacidad docente se ve reducida en más de 120 ECTS para el próximo curso. Por ello, ha sido necesario prescindir Profesores Asociados vinculados a esta área. La selección del personal docente a tiempo parcial se realizó combinando dos criterios: ajuste al perfil del Departamento y antigüedad. Se informa que el día 17 de julio se reunió a los afectados para comunicarles la decisión.

En relación al POD en el área de Organización de Empresas, la Dra. Cabello insiste en que se ha tratado de buscar el mejor ajuste, pero que faltan por asignar los ECTS correspondientes a los Trabajos Fin de Grado y a las Prácticas en Empresa. Se invita a que los grupos por materia se reúnan para coordinar horarios y realizar los ajustes necesarios antes de final de julio para poder presentar las modificaciones durante el mes de septiembre. Para la elaboración de futuros POD, el Dr. Carmona propone que se tenga en cuenta la opinión de los coordinadores de las asignaturas.

Tras los hechos expuestos, se aprueba el POD del Departamento de Organización de Empresas y Marketing para el curso 2012-13 por asentimiento.



4. Entrega del “Premio al Mejor Working Paper” del Departamento de Dirección de Empresas

La Dra. Pérez-Luño, como editora de la Serie de Working Papers, hace entrega del Premio al mejor “Working Paper” del Departamento de Organización de Empresas y Marketing de la Universidad Pablo de Olavide en su edición de 2011. Según la resolución de la convocatoria, el premio recae en el Documento de Trabajo “*Examining the decision to spin off new corporate ventures*”, del que son autores Dra. Dña. Isabel Pizarro (recoge el premio), Dr. D. Julio De Castro y Dr. D. José Luis Galán. Según las bases del concurso, el trabajo premiado destaca por su calidad y rigor científico de acuerdo con los evaluadores asignados al efecto.

5. Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

Siendo las 13.45 horas se da por finalizada la sesión.

FDO.: María Fuentes Blasco

LA SECRETARIA